



## Consejo de Gobierno EJECUCIÓN DE ACUERDOS

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de noviembre de 2017, en el punto 6 del Orden del día correspondiente a "Aprobación, si procede, de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador del año 2017."

## ACORDÓ

- 1. Aprobar, por mayoría, la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador del año 2017, según consta en documento anexo.
- 2. Aprobar, por mayoría, según establece el "Plan de Organización de la actividad académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla)", aprobado el 17 de diciembre de 2010 y modificado en los Consejos de Gobierno de 24 de julio de 2013, 25 de septiembre de 2014, 24 de septiembre de 2015 y 29 de septiembre de 2016, la amortización de las plazas siguientes:

## **AMORTIZACIONES:**

PLAZAS VACANTES ADSCRITAS A LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO CUYO ÍNDICE DE NECESIDADES DOCENTES SEA INFERIOR AL 70% DE LA MEDIA DE LA UNIVERSIDAD (0,687).

Departamento de Construcción y Agronomía

Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería (0,678)

G072B/D17219 Profesor Titular de Universidad

G072B/D17218 Profesor Titular de Universidad

G072/D17217 Profesor Titular de Universidad

Departamento de Biología Celular y Patología

Área de Biología Celular (0,629)

G045A/DD4501 Contratado Doctor

Departamento de Derecho del Trabajo y Trabajo Social

Área de Derecho del Trabajo y Trabajo Social (0,574)

G058/D15814 Profesor Titular de Universidad

G058B/DF5820 Profesor Asociado 3 + 3

Departamento de Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política Área de Filosofía del Derecho (0,571)

## G025/D02501 Catedrático de Universidad

Salamanca, 30 de noviembre de 2017

V°. B°., El Rector en funciones

Daniel Hernández Ruipérez

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIO Pilar Martín Aresti Secretaria General General en funciones